



Representación Federal en el Estado de Quintana Roo

- I Unidad administrativa que clasifica:** Oficina de Representación de la SEMARNAT.
- II Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de la Solicitud de Autorización de modificación al programa de manejo forestal SEMARNAT-03-013, con número de bitácora 23/S5-0132/04/23.
- III Las partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente a el número de teléfono celular y código QR de persona física, en páginas 1 a la 11.
- IV Fundamento legal y razones:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia de Acceso a la Información Pública. Artículos séptimo fracción III y Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.**

ACTA_12_2023_SIPOT_2T_2023_XXVII, en la sesión celebrada el 14 de julio del 2023.

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_12_2023_SIPOT_2T_2023_FXXVII.pdf

VI Firma de titular:



Ing. Yolanda Medina Gámez.

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo, previa designación, firma la C. Yolanda Medina Gámez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales”.

*Oficio 00239 de fecha 17 de abril de 2023.



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

15/04/23
Santos Escobar Ruiz

16 JUN 2023

2319

Bitácora: 23/S5-0132/04/23
Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

**EJIDO GAVILANES
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracciones XXXII y 14 fracción XIII y 73 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 45 y 46 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020; así como en el artículo 35 fracción X inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022 y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 24 de Abril de 2023, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positivo de fecha 29 de Mayo de 2023 de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, esta Oficina de Representación autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° 03/ARRN/0470/2022 de fecha 18 de Marzo de 2022. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

TITULAR	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	MUNICIPIO	ESTADO
Ejido Gavilanes	Ejido Gavilanes	6218	Jose Maria Morelos	Quintana Roo

TIPO DE APROVECHAMIENTO: aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo.

TIPO DE MODIFICACIÓN: alterar el calendario aprobado por la Secretaría.

VIGENCIA: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 75 años, un ciclo de corta de 25 años y con una vigencia de la autorización al 31 de Diciembre de 2030.

MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Sistema Silvícola de Selección.

DATUM: WGS84.

COORDENADAS DEL PREDIO

Nombre del predio: Area de corta 001-2005-2006





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/S5-0132/04/23

Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	307586.39925	2157847.56209
2	308615.55539	2157555.50427
3	307965.20348	2155765.22277
4	307618.47885	2154883.55157
5	306598.11779	2155210.46336

Nombre del predio: Area de corta 002-2007

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	306569.62446	2158136.10629
2	307586.39925	2157847.56209
3	306598.11779	2155210.46336
4	305532.12965	2155548.06978

Nombre del predio: Area de corta 003-2009

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	309015.28379	2155468.03023
2	307965.20348	2155765.22277
3	307618.47885	2154883.55157
4	307077.84783	2153271.87542
5	308185.72657	2152930.21209

Nombre del predio: Area de corta 004-2012

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	306598.11779	2155210.46336
2	305532.12965	2155548.06978
3	304890.11455	2153946.55959
4	305927.79984	2153626.54351

Nombre del predio: Area de corta 005-2014

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

2319

Bitácora: 23/S5-0132/04/23
Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	307618.47885	2154883.55157
2	306598.11779	2155210.46336
3	305927.79984	2153626.54351
4	307077.84783	2153271.87542

Nombre del predio: Área de corta 006 (2018) - 2019

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	308756.029	2154683.165
2	309828.014	2154355.368
3	309283.061	2152602.317
4	308186.613	2152929.886

Nombre del predio: Área de corta 006-2018

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	309045.00304	2155547.28158
2	310085.17694	2155230.2762
3	309828.014	2154355.368
4	308756.028	2154683.165
5	309015.28379	2155468.03023

Nombre del predio: Área de corta 007-2023 (Antes 2025)

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	308615.55539	2157555.50427
2	309598.50955	2157276.55782
3	309045.00304	2155547.28158
4	309015.28379	2155468.03023
5	307965.20348	2155765.22277

Nombre del predio: Area de corta 008-2019



Handwritten signatures and initials





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/S5-0132/04/23

Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	309598.50955	2157276.55782
2	310666.89039	2156973.36866
3	310085.17694	2155230.2762
4	309045.00304	2155547.28158

Nombre del predio: Área de corta 009-2022 Aprovechado

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	310082.007	2155242.093
2	311146.488	2154941.665
3	310805.261	2153858.639
4	309775.616	2154159.068

Nombre del predio: Área de corta 009-2023 No Aprovechado

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	309755.616	2154159.068
2	310805.261	2153858.639
3	310303.004	2152277.256
4	309272.8	2152594.965

Nombre del predio: Area de corta 010-2029 (17 - 2022)

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	311719.73591	2156676.61323
2	310666.89039	2156973.36866
3	310085.17694	2155230.2762
4	311145.16367	2154933.08366

Nombre del predio: Area Forestal Permanente





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

2319

Bitácora: 23/S5-0132/04/23
Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	306569.62446	2158136.10629
2	311719.73591	2156676.61323
3	310303.00361	2152277.25621
4	304890.11455	2153946.55959

Nombre del predio: Poligono Ejidal

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	306569.62446	2158136.10629
2	310666.89039	2156973.36866
3	310944	2157933.088605
4	312845	2157416.316325
5	312229	2156364.315613
6	314229	2156013.648709
7	314893	2158320.667814
8	320098	2156918.000199
9	319913	2156142.84779
10	318751	2156198.210238
11	318695	2154186.489578
12	314617	2153946.55991
13	315004	2150827.469761
14	304890.11455	2153946.55959

1. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR

Nombre del predio: Ejido Gavilanes

Anualidad	Inicio Día-Mes-Año	Término Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen m³	Unidad de medida
1	13/04/05	31/12/06	Bucida buceras	300	56.3	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Bursera simaruba	300	284.3	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Caesalpinia platyloba	300	62	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Coccoloba spicata	300	193.9	Metros cúbicos rollo





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/S5-0132/04/23

Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

1	13/04/05	31/12/06	Comunes tropicales	300	225.3	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Gymnanthes lucida	300	123.7	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Haematoxylum campechianum	300	8.6	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Lysiloma bahamensis	300	223.4	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Manilkara zapota	300	122.2	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Metopium brownei	300	383	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Piscidia communis	300	153.9	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Pseudobombax ellipticum	300	196.5	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Sebastiania adenophora	300	43.7	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Swartzia cubensis	300	47.2	Metros cúbicos rollo
1	13/04/05	31/12/06	Vitex gaumeri	300	83	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Bursera simaruba	300	331.4	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Caesalpinia platyloba	300	13.5	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Coccoloba spicata	300	105.3	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Comunes tropicales	300	125.2	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Lysiloma bahamensis	300	257.4	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Manilkara zapota	300	128.8	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Metopium brownei	300	307	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Piscidia communis	300	163.7	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Pseudobombax ellipticum	300	43	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Sebastiania adenophora	300	35.76	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Sickingia salvadorensis	300	39.2	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Swartzia cubensis	300	83.2	Metros cúbicos rollo
2	01/01/07	31/12/07	Vitex gaumeri	300	98.9	Metros cúbicos rollo
3	01/01/08	31/12/08	En receso	0	0	NINGUNO
4	01/01/09	31/12/09	Bursera simaruba	300	211.2	Metros cúbicos rollo
4	01/01/09	31/12/09	Coccoloba spicata	300	67.4	Metros cúbicos rollo
4	01/01/09	31/12/09	Comunes tropicales	300	154.5	Metros cúbicos rollo
4	01/01/09	31/12/09	Lysiloma bahamensis	300	150	Metros cúbicos rollo
4	01/01/09	31/12/09	Metopium brownei	300	97.2	Metros cúbicos rollo
4	01/01/09	31/12/09	Piscidia communis	300	117.5	Metros cúbicos rollo
4	01/01/09	31/12/09	Pseudobombax ellipticum	300	4.2	Metros cúbicos rollo
4	01/01/09	31/12/09	Swartzia cubensis	300	27	Metros cúbicos rollo





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

2319

Bitácora: 23/S5-0132/04/23

Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

4	01/01/09	31/12/09	Vitex gaumeri	300	53.9	Metros cúbicos rollo
5	01/01/10	31/12/10	En receso	0	0	NINGUNO
6	01/01/11	31/12/11	En receso	0	0	NINGUNO
7	01/01/12	31/12/12	Bursera simaruba	200	218.4	Metros cúbicos rollo
7	01/01/12	31/12/12	Comunes tropicales	200	87.2	Metros cúbicos rollo
7	01/01/12	31/12/12	Lysiloma bahamensis	200	87.3	Metros cúbicos rollo
7	01/01/12	31/12/12	Manilkara zapota	200	88.3	Metros cúbicos rollo
7	01/01/12	31/12/12	Metopium brownei	200	98	Metros cúbicos rollo
7	01/01/12	31/12/12	Piscidia communis	200	99.1	Metros cúbicos rollo
7	01/01/12	31/12/12	Swartzia cubensis	200	3	Metros cúbicos rollo
7	01/01/12	31/12/12	Vitex gaumeri	200	72.9	Metros cúbicos rollo
8	01/01/13	31/12/13	En receso	0	0	NINGUNO
9	01/01/14	31/12/14	Bucida buceras	200	81	Metros cúbicos rollo
9	01/01/14	31/12/14	Bursera simaruba	200	122.2	Metros cúbicos rollo
9	01/01/14	31/12/14	Comunes tropicales	200	33.5	Metros cúbicos rollo
9	01/01/14	31/12/14	Lysiloma bahamensis	200	34.4	Metros cúbicos rollo
9	01/01/14	31/12/14	Manilkara zapota	200	43.5	Metros cúbicos rollo
9	01/01/14	31/12/14	Piscidia communis	200	47	Metros cúbicos rollo
9	01/01/14	31/12/14	Vitex gaumeri	200	51.5	Metros cúbicos rollo
10	01/01/15	31/12/15	En receso	0	0	NINGUNO
11	01/01/16	31/12/16	En receso	0	0	NINGUNO
12	01/01/17	31/12/17	En receso	0	0	NINGUNO
13	01/01/18	31/12/18	Bursera simaruba	100	47.98	Metros cúbicos rollo
13	01/01/18	31/12/18	Caesalpinia platyloba	100	33.8	Metros cúbicos rollo
13	01/01/18	31/12/18	Comunes tropicales	100	53.5	Metros cúbicos rollo
13	01/01/18	31/12/18	Lysiloma bahamensis	100	242.77	Metros cúbicos rollo
13	01/01/18	31/12/18	Manilkara zapota	100	28	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Bucida buceras	400	66.7	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Bursera simaruba	400	492.31	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Caesalpinia platyloba	400	27	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Coccoloba spicata	400	92.9	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Comunes tropicales	400	118.49	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Gymnanthes lucida	400	47.1	Metros cúbicos rollo





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/S5-0132/04/23

Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

14	01/01/19	31/12/19	Haematoxylum campechianum	400	14.3	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Lysiloma bahamensis	400	127.42	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Manilkara zapota	400	251.1	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Metopium brownei	400	311.5	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Piscidia communis	400	240.3	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Pseudobombax ellipticum	400	99.2	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Swartzia cubensis	400	25.54	Metros cúbicos rollo
14	01/01/19	31/12/19	Vitex gaumeri	400	90.6	Metros cúbicos rollo
15	01/01/20	31/12/20	En receso	0	0	NINGUNO
16	01/01/21	31/12/21	En receso	0	0	NINGUNO
17	01/01/22	31/12/22	Bucida buceras	123	59.05	Metros cúbicos rollo
17	01/01/22	31/12/22	Bursera simaruba	123	32.99	Metros cúbicos rollo
17	01/01/22	31/12/22	Coccoloba spicata	123	57.36	Metros cúbicos rollo
17	01/01/22	31/12/22	Comunes tropicales	123	86.1	Metros cúbicos rollo
17	01/01/22	31/12/22	Lysiloma bahamensis	123	270.29	Metros cúbicos rollo
17	01/01/22	31/12/22	Manilkara zapota	123	112.48	Metros cúbicos rollo
17	01/01/22	31/12/22	Metopium brownei	123	102.5	Metros cúbicos rollo
17	01/01/22	31/12/22	Piscidia communis	123	38.01	Metros cúbicos rollo
17	01/01/22	31/12/22	Vitex gaumeri	123	12.05	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Bucida buceras	378	55.32	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Bursera simaruba	378	250.79	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Caesalpinia platyloba	378	50.4	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Coccoloba spicata	378	133.5	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Comunes tropicales	378	70.31	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Haematoxylum campechianum	378	29.79	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Lysiloma bahamensis	378	142.45	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Manilkara zapota	378	144.24	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Metopium brownei	378	242.88	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Piscidia communis	378	367.25	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Pseudobombax ellipticum	378	42.59	Metros cúbicos rollo
18	01/01/23	31/12/23	Vitex gaumeri	378	100.59	Metros cúbicos rollo
19	01/01/24	31/12/24	En receso	0	0	NINGUNO
20	01/01/25	31/12/25	En receso	0	0	NINGUNO

Handwritten signature





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

2319

Bitácora: 23/S5-0132/04/23
Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

21	01/01/26	31/12/26	En receso	0	0	NINGUNO
22	01/01/27	31/12/27	En receso	0	0	NINGUNO
23	01/01/28	31/12/28	En receso	0	0	NINGUNO
24	01/01/29	31/12/29	Bucida buceras	200	4.5	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Bursera simaruba	200	65.8	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Coccoloba spicata	200	54.4	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Comunes tropicales	200	66.9	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Lysiloma bahamensis	200	70.4	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Manilkara zapota	200	126.1	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Metopium brownei	200	120.4	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Piscidia communis	200	170.2	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Pseudobombax ellipticum	200	15.8	Metros cúbicos rollo
24	01/01/29	31/12/29	Vitex gaumeri	200	22.7	Metros cúbicos rollo
25	01/01/30	31/12/30	En receso	0	0	NINGUNO

NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE A INTERVENIR (ha)	VOLUMEN (m³)
Ejido Gavilanes	2501	11518.21

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

2. PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES: De conformidad con los artículos 50 fracción XIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018 y 56 del Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe, de acuerdo a lo previsto en el artículo 58 de dicho Reglamento.
3. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 42 fracción I y 43 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, la presente será inscrita en el Registro Forestal Nacional y, una vez que haya cubierto los derechos fiscales respectivos se expedirá en su favor la constancia de inscripción correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/S5-0132/04/23

Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

Federación el 09 de diciembre de 2020.

- 4. **CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:** Conforme al artículo 99 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, se asigna(n) (el) los siguiente(s) código(s) de identificación forestal, que deberá(n) indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales maderables que se obtengan del aprovechamiento:

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
Ejido Gavilanes	P23006GAV001

- 5. **MÉTODO DE MARQUEO:** La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base del tocón conforme a continuación se indica:

MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN	MONOGRAMA/COLOR
espejeo	PINT-ROJA

- 6. **RESPONSIVA TÉCNICA:** El responsable de la ejecución de este programa será el titular del aprovechamiento y el responsable Técnico: ING. CARLOS ESCOBAR RUIZ, con la inscripción en el R.F.N. Lib. QROO T-UI Vol. 1 Núm. 4, bajo la supervisión de esta Oficina de Representación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a las facultades.

- 7. **CAUSAS DE MODIFICACIÓN:** económicas.

- 8. La presente autorización para adelantar el plan de cortas, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal, donde se pretende ajustar el calendario autorizado de la anualidad del año 2025 al años 2023 junto con el saldo de la anualidad 2022 y mismo que deberá de integrarse a las resoluciones emitidas mediante los oficios No. 03/ARRN/0290/05 de fecha 13 de abril de 2005, 03/ARRN/0250/06 de fecha 13 de marzo de 2006, 03/ARRN/0555/15 con folio 1254 de fecha 10 de marzo de 2015, 03/ARRN/0650/17 con folio 001774 de fecha 19 de abril de 2017, 03/ARRN/0409/18 con folio 001101 de fecha 13 de marzo de 2018, 03/ARRN/0855/19 con folio 002265 de fecha 06 de mayo de 2019 y 03/ARRN/0470/2022 con folio 01049 de fecha 18 de marzo de 2022. Debiendo aplicar las condicionantes que no son modificadas con el presente resolutivo.

- 9. Se autoriza la presente modificación del Programa de Manejo Forestal, que consiste en alterar el calendario aprobado para que se aproveche el saldo de la anualidad 2022 con un volumen de 912.96

[Handwritten signature]





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

2319

Bitácora: 23/S5-0132/04/23
Oficio N°: 03/ARRN/0948/2023

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de junio de 2023

metros cúbicos rollo en una superficie de 178 hectáreas y se adelante la anualidad 2025 con un volumen de 717.20 metros cúbicos rollo en una superficie de 200 hectáreas, mismas que en su totalidad suman 378 hectáreas con un volumen de 1,630.16 metros cúbicos rollo, para que se aprovechen conjuntamente en la anualidad 2023 que se encuentra en descanso.

10. Notificar a los C. C. Castulo Cupul Poot, Humberto Be Can y Ana Francelia May Gongora en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal del Ejido Gavilanes, Municipio de José María Morelos, estado de Quintana Roo y/o a la C. Ing. Carlos Escobar Ruiz, Tel: [REDACTED], el presente resolutivo por algunos de los medios legales previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL

ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

DEMANDADO
07 JUN, 2023
QUINTANA ROO

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 32, 36, 41, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA Y COPIA DE YOLANDA MEDINA GAMEZ, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES".

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.
Oficinas de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Quintana Roo.
Minutario

YMG / GAAS / SPA

